

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
CONVOCATORIA ADMINISTRADORA DE OFICINA UNIDAD TECNICA DE
MEDELLIN AÑO 2023.**

Nombre del cargo:	Administradora de Oficina
Perfil del proponente:	Técnico o tecnólogo en carreras contables y administrativas y/o estudiantes en carreras afines.
Experiencia	Conocimiento y experiencia específica mínimo de tres (3) años en cargos de asistencia administrativa o Contables. Preferiblemente con experiencia en el sector agropecuario
Competencias y habilidades	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de análisis, facilidad de comunicación oral y escrita (elaboración de informes técnicos y contables). Competencias: Manejo aplicativos Office (Word, Excel), programas contables (preferiblemente SIESA).
Requisitos	Conocer la zona de influencia, preferiblemente que viva en la ciudad que se postula.
No. Vacantes	(1) Medellin
Contrato	Contrato laboral a término fijo
Duración	Seis (6) meses
Ubicación	Medellin
Salario	\$ 1.691.100 Sueldo básico mensual.
Envío de hojas de vida	Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: rhumanos_direccion@fedecacao.com.co ; Irene.tenjo@fedecacao.com.co Asunto: HOJA DE VIDA CONVOCATORIA ADMINISTRADORA DE OFICINA UNIDAD TECNICA DE _____

ETAPAS DE PROCESO

Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida	03 de febrero de 2023
Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida	06 de febrero de 2023
Preselección candidatos	07 de febrero de 2023
Entrevista, prueba contable administrativa y psicotécnica (examen de poligrafía) a preseleccionados	08 de febrero de 2023
Entrega de documentación de persona seleccionada	08 de febrero de 2023
Inicio de actividades	09 de febrero de 2023

Nota Aclaratoria: Favor absténgase de enviar la hoja de vida si no cumple los requisitos exigidos, de igual manera las que lleguen con Asunto incompleto y después de la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

Fuente: Recursos Humanos